

 QUIMIOSALUD Mejoramos su Calidad de Vida	Formato ACTA DE REUNIONES Y COMITÉS		Código: GCM-FR-027-1
			Vigente desde: 14/09/2020
			Página 1 de 3

Tipo De Reunión:	DAR RECONOCIMIENTO A LOS USUARIOS POR PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA IPS			
Agencia:	SANTA MARTA 2	Consecutivo E2Lb		
Fecha:	28-03-2025	Hora:	Inicio 09:00 AM	Final
Lugar de Reunión:	QUIMIOSALUD S.A.S- EQUIPO GENERAL - USUARIOS			
Líder de la Reunión:	SOCIALIZACIÓN – TRABAJO SOCIAL			
Asunto (S):	RECONOCIMIENTO POR LA PARTICIPACION EN PPSS			

AGENDA		
No.	Tema	Cargo Responsable
1	Reconocimiento y empoderamiento de la ciudadanía – participación social en salud.	Trabajo Social

No.	COMPROMISOS ANTERIORES	Eficaz	
		Si	No
1	No se evidencian compromisos anteriores		X

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Para **Quimiosalud S.A.S**, desde el área de trabajo social es de suma importancia darles cumplimiento a los lineamientos de la política de participación social en salud, por lo que se realizan el desarrollo de los ejes temáticos establecidos y sus lineamientos.

1. Reconocimiento y empoderamiento de la ciudadanía en temas de participación social en salud.

Durante las socializaciones encaminadas a los temas de participación social en salud, nuestra meta principal es lograr el empoderamiento de los usuarios acerca de sus derechos y del control social en salud al que tienen derecho.

Por lo que se logra el efectivo conocimiento de las definiciones básicas sobre la política de participación social en salud, llevándose a cabo el recogimiento de los usuarios mas participativos.

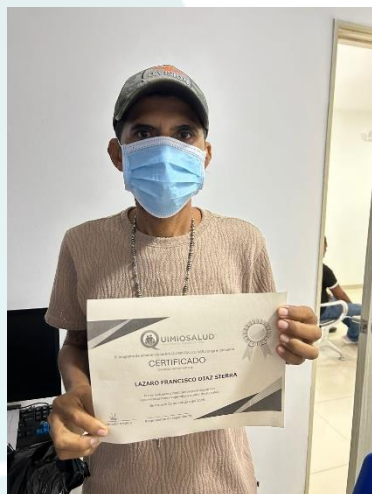
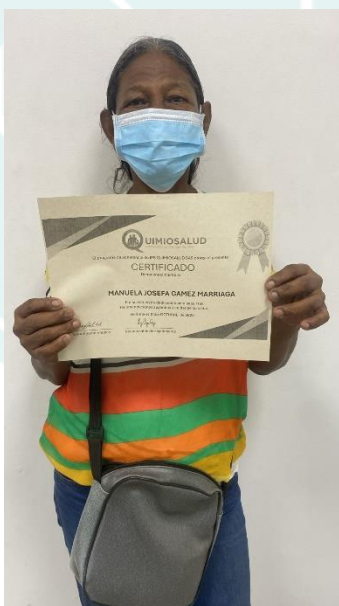
ciudadanos la Política de Participación Social en Salud? Permite que como ciudadanos tengamos un instrumento legal para exigir nuestra participación en la toma de decisiones y ejercer control a los recursos y actores del sistema de salud.

¿Qué establece la resolución 2063 de 2017 con respecto a la participación social? La POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (PPSS) Resolución 2063 de 2017 es un esfuerzo del Ministerio de Sa- lud y Protección Social para dar cumplimiento al mandato legal de direccionar y garantizar la participación social en el sector salud en el marco de la Ley 1438 de 2011, la Ley Esta- tutoría de Salud 1751

Conclusiones.

Se lleva a cabo la participación de los usuarios activamente frente a los temas socializados en la sala de espera sobre política de participación social en salud.

EVIDENCIA DE RECONOCIMIENTO.



Asistentes			
Nombre	Cargo	Institución	Firma
DUBERLYS CARRILLO	TRABAJO SOCIAL	QUIMIOSALUD SAS	<i>Duberys Carrillo Blanca</i>
TANIA SARMIENTO	TRABAJO SOCIAL	QUIMIOSALUD SAS	<i>Sarmiento P.</i>
LUZ TAITE CANTILLO	TRABAJO SOCIAL	QUIMIOSALUD SAS	<i>Luz Taite Cantillo</i>